**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DEL 11 DE OCTUBRE DE 2016. LA REUNIÓN SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE EX PRESIDENTES EN LAS INSTALACIONES DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO (CANACO) EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE A LAS 10:00 HORAS CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Registro de asistencia.

2. Bienvenida y Exposición de Motivos.

3. Verificación de quórum.

4. Información sobre donativos de libros para secundaria

5. Conformación del Comité de Vinculación

6. Presentación del proyecto “Ciber Escuela para Padres” a cargo del Comité de

Gestión.

**Inicio.**

1. La asistencia se cubrió con la firma de 23 consejeros de un total de 30. Se realiza repaso del Orden del Día.

2. Se da la bienvenida por parte del Maestro José Manuel Gómez Gómez Secretario del Consejo.

3. Se cubrió más del 50% mas uno de asistentes, aprobando el quórum y procediendo a la apertura de la sesión.

4. El Maestro José Manuel Gómez Gómez abre la sesión comentando la buena respuesta que se obtuvo por parte de CONACULTA haciendo la donación de 30 libros para cada una de las 25 escuelas secundarias las cuales en base a una petición previa se verán beneficiadas generando en ellas la promotora de la lectura. Además, se busca generar un curso taller de lectura en conjunto con CONACULTA.

5. La conformación del Comité de Vinculación quedó pendiente para la

siguiente sesión.

6. La Maestra Adi Dianela Segura, Miembro del Comité de Gestión realiza la presentación del tema “Ciber Escuela para Padres” en donde comenta la naturaleza formativa del proyecto, que resultará innovador en conjuto con la participación del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Como puntos importantes resaltan:

1. Aportar conocimientos para ser aplicados por los padres.

2. Favorecer el proceso formativo y educativo.

3. Ayudar a conocer la personalidad de los hijos.

4. Apoyo en la prevención de conductas antisociales.

5. Ayudar al desarrollo personal de los hijos mediante la información

que los padres obtengan.

Se anexa la presentación para su análisis.

El Maestro Leonardo Sánchez Saldívar, Coordinador de INEJAD comenta la similitud con los trabajos que ellos tienen en módulos de apoyo para los padres de familia que quieren ayudar a sus hijos a terminar con sus estudios, los cuales reciben el nombre “Ser padre es una experiencia compartida”.

La Maestra Adi Dianela Segura, menciona la ventaja que resultaría de realizar capsulas informativas de 15 minutos y viralizarlas por redes sociales.

El Maestro Manuel Gómez, menciona que es necesario contar con las herramientas tecnológicas para apoyar la creación y difusión en redes sociales de tales cápsulas. Así también, hace mención que debe contarse con apoyo de los comités para coadyuvar el trabajo entre las escuelas y los padres. Explica la importancia de retomar el material que INEJAD está manejando con los padres.

La Maestra Guadalupe Osuna comenta la necesidad de no utilizar el nombre “Escuela para Padres” y buscar uno con mayor impacto. La Maestra Ma. De los Ángeles Martínez Valdivia propone el nombre “Cómo Aprende mi Hijo”. La sra. Jessica A. Madrigal menciona que, además de un nombre atractivo también deben usarse imágenes llamativas a lo largo de la cápsula para que los padres mantengan el interés. La Maestra Adi Dianela Segura hace hincapié en que los videos no deben exceder los 15 minutos manejando el formato de entrevista o video blog. El Maestro Gabriel González, Jefe del área de Bibliotecas propone el

nombre “Ser Padre no es Cualquier Madre”; sugiere la creación de talleres vivenciales en donde se expongan las diferentes necesidades que hay en cada plantel, ya que es importante que los padres puedan compartir sus experiencias para el enriquecimiento y la identificación con la temática. El Maestro Eduardo Arias comenta la importancia de las capsulas de 15 minutos de duración, considerando temas interesantes y un abundante listado. Así también, propone la creación de un espacio de chat donde se retroalimenten los conocimientos adquiridos.

La Maestra Adi Dianela Segura, menciona que los talleres son vivenciales

 a que se nutren con aportaciones de los padres. Comenta el abandono por parte de los padres, en algunos casos de 300 asistentes solo han terminado 8. Debería hacerse obligatoria la inscripción al inicio del ciclo escolar. Se cuenta con propuestas de posibles talleristas. El Maestro Manuel Gómez dice que debe manejarse la acción participativa y vivencial. Comenta que no se trata de una iniciativa que se haya ocurrido en el momento. Esto tiene que ver con la necesidad constante que surge a partir de lo recavado en los planteles escolares en base a las propuestas.

La “Ciber Escuela para Padres” no elimina la vivencialidad, sino por el contrario hay que comenzar a hacer uso de estos medios y redes en que esta modalidad ayudará a los padres que no puedan asistir físicamente, siendo el proceso más dinámico. La Maestra María de los Ángeles Martínez Valdivia, directora del jardín de niños “Manuel M. Ponce” comenta la necesidad de acudir primero a donde

Se concentran los focos rojos para contemplar los temas posibles para bordarlos dentro de estas cápsulas y contactar con los especialistas que realicen las cápsulas y que sea el COMPAS que regule tales trabajos.

La Maestra Adi Dianela Segura, comenta que en algunas colonias no se realizan estos trabajos, es importante que se proporcione una buena orientación a los padres para que hagan buen uso de los medios en torno a las investigaciones y tareas que se les piden; que no solamente lleven las hojas impresas, sino que hagan la lectura correspondiente y se tenga una retroalimentación.

La Doctora Margarita Rios, coordinadora de Construcción de la Comunidad, señala que el trabajo en el uso de los medios debe ser más específico, ya que los jóvenes tienen acceso a mucha información. Es necesario que se consideren talleres y ciber información en donde se pueda tocar el tema del orden y la limpieza, ya que hay escuelas muy perfectas y otras dan pena. En este sentido, “si los jóvenes en su casa ven una casa ordenada aprenderán a ser ordenados”.

El Ingeniero Gabriel Gutiérrez Franco del club Rotarios propone la elaboración de un manual donde se establezcan las actividades para el uso de los medios y que los padres estén al pendiente del horario. Considera necesario orientar a los padres para que estén alertas de revisar las mochilas y cuadernos. Menciona que en la ciudad de Springfield se cuenta con un manual muy completo con ideas innovadoras.El Maestro Gabriel González, comenta la complejidad de la situación ya que son perspectivas distintas que “ojalá se pudiera resolver con solo unas palabras o un manual para padres en siete pasos”. Deben dotarse a los padres de herramientas para saber lidiar con los hijos. La Maestra Adi Dianela Segura comenta una situación que se sucitó en el plantel a su cargo donde varios niños “jugaron a la violación” de uno de sus compañeros, explicó paso a paso las acciones que se tomaron ante este problema el cual sigue bajo vigilancia por instancias específicas para el caso.

Reina María Hernández de UVI, es muy específica al comentar que se está hablando de un delito. Dentro de la dependencia ellos trabajan en el seguimiento, evaluación, servicios y derivación de los mismos para poder canalizar a las personas afectadas. Dentro de las actividades que realiza la UVI hacen visitas a las escuelas para que, en caso de una denuncia, puedan realizarla y hacer las investigaciones y visitas domiciliarias junto con los abogados para apoyar a quienes resulten afectados, cuentan con una línea disponible las 24 horas: 3600-0899.

El Maestro Manuel Gómez, corta el diálogo y pide se les de oportunidad a los demás consejeros de hacer sus intervenciones de forma breve pues está agotándose el tiempo. Bruno Alberto Navarro Barajas comenta que, más allá de las intervenciones debe intervenir la concientización en todas las personas más allá de los métodos.

La Maestra Guadalupe Osuna señala que se está realizando el Proyecto Psicoeducativo con los programas que el Departamento de Educación realiza en las escuelas donde se utilizan técnicas vivenciales y hace mención de ellos:

• Bailamos, aprendemos y ejercitamos.

• Circulo Mágico.

• Rescatando los Juegos Tradicionales.

• Recorrido Cívico Educativo.

En estos se incorporan alumnos de bajo nivel educativo para reforzar su autoestima y reintegrarlos en sana convivencia a sus actividades de aprendizaje.

Jessica A. Madrigal, de la Sociedad de Padres de Familia, hace referencia en que debe hacerse una división con respecto a las cápsulas de la “Ciber Escuela para Padres”:

• En lo referente a las necesidades vivenciales.

• Un nivel experto.

Mediante una evaluación previa, derivarlos al taller que necesiten en el cual habrá apoyo de autoestima donde se ubiquen focos rojos. Que los temas estén relacionados con las necesidades específicas de las personas. Apoya la lista de temas para que se seleccionen de forma particular por los padres. La Maestra Ma. De los Ángeles Martínez Valdivia, dice que el taller de Justicia Alternativa imparte diplomados donde se resuelven conflictos no solo de índole escolar, sino a nivel social. Comenta que se pueden certificar las instituciones por parte del Gobierno del Estado.

La Lic. Reyna María Hernández comenta que si se cuenta con Mediación de Conflictos en Tlaquepaque, se da asesoría jurídica y se deriva a las personas según el tipo de apoyo que requieran.

La Maestra Ma. De los Ángeles Martínez comenta que a menudo se desconoce el trabajo de las diferentes dependencias del Ayuntamiento, por la falta de información a cerca de los programas que manejan. La Maestra Ma. De la Luz Govea, hace referencia en que se deben centrar las distintas estrategias mediante evaluaciónes aplicadas en las escuelas según la problemática y los contextos familiares, haciendo hincapié en seguir el orden de un proceso para, después de la valoración derivar adecuadamente a la dependencia pertinente; así también, en cada ciclo escolar las escuelas puedan contar con un manual donde existan los acuerdos y reglamentos de las responsabilidades entre maestros, padres y alumnos generando acciones participativas y democráticas.

El Maestro Manuel Gómez hace el comentario de que los trabajos entre UVI, la Dirección de Educación y el Consejo deben ser más cercanos para coadyuvar esfuerzos en el apoyo tanto en las escuelas como en los problemas particulares que vayan apareciendo durante el ciclo escolar. Hay que ajustar los trabajos con INEJAD para erradicar el rezago educativo ya que ellos tienen la misma misión que este Concejo; en cuanto a la reglamentación de los documentos hay que conocerlos y explorarlos para poder construir y articular los documentos generando un proceso consecutivo para poder llevarlos a la práctica.

La Lic. Reyna María Hernández habla de la importancia de la concientización y sensibilización a maestros y alumnos para que puedan llevarse a cabo los trabajos en forma conjunta; comenta que todos los jueves se realizan talleres para padres/ madres solteros(as) porque no se puede avanzar cuando no se conocen sus propias debilidades. La Maestra Mercedes Aguilar, Directora de la Primaria “Héroes Mexicanos”

establece que Tlaquepaque es diverso en su problemática en Santa Anita o el Cerro del Cuatro, como ejemplos. Para ella sería apropiado hablar con los padres para dar a conocer mediante un directorio de las instancias y los servicios que estas proporcionan, ya que hay una considerable tardanza en los trámites o solución de problemas dentro del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

El Maestro Manuel Gómez agradece la participación de todos los presentes **y se establece la siguiente sesión para el dia 8 de noviembre a las 10:00 horas en el Centro Cultural “El Refugio”.**